4.7.1. Estado Analítico de Ingresos, del que se derive la presentación en su clasificación económica por rubro de ingresos y por fuente de financiamiento, incluyendo los ingresos excedentes generados, el cual se deberá desagregar en clase (tercer nivel) y concepto (cuarto nivel), conforme al clasificador por rubro de ingresos, atendiendo lo señalado en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Formato IP-1